

ACTA DE SUPERVISIÓN NÚMERO: 02 230.02/032

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES N. CPS 062-2026

Febrero 2026

CONTRATANTE: Municipio de Manzanares

CONTRATISTA: Geison Gregorio Medina Moreno

CEDULA: 1057787090 Manzanares Caldas

NUMERO DEL CONTRATO: CPS 062-2026

VALOR DEL CONTRATO \$21.840.000

PLAZO: 5 meses y 8 días

FECHA DEL CONTRATO: 23 enero de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 junio de 2026

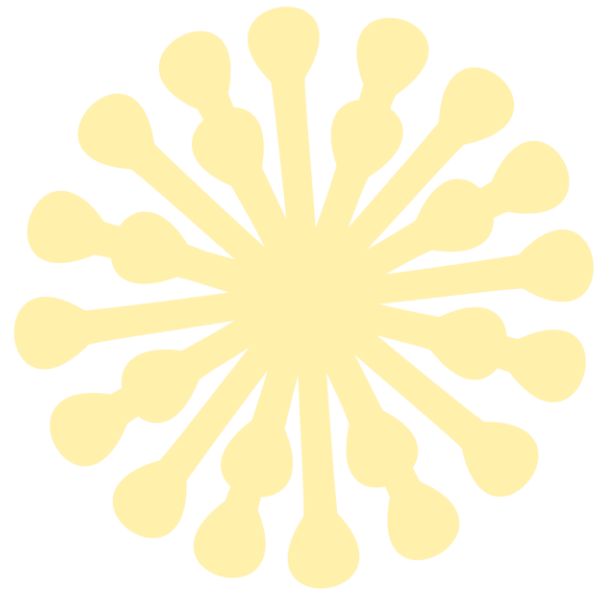
NUMERO DEL COMPROMISO PRESUPUESTAL:

CDP 39 del 23 de enero de 2026.

RP 72 del 15 enero de 2026.

SUPERVISOR DE CONTRATO: Sirley Muñoz Giraldo

OBJETO DEL CONTRATO: CPS 062-2026 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO APOYO EN LA ELABORACION Y ENTREGA DE INFORMES PRESUPUESTALES A LAS DIFERENTES ENTIDADES DE CONTROL, ADEMÁS DEL APOYO A DIFERENTES PROCESOS QUE SE REQUIERA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA.



**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL MES DE
FEBRERO DE 2026**

ACTIVIDADES SUPERVISADAS	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1) Reporte SIRECI mensual	<p>Durante el mes de febrero, se verificó la ejecución de la actividad relacionada con la entrega de reportes al Sistema General de Regalías (SGR) y el informe de obras inconclusas. Se constató que el contratista adelantó de manera diligente y dentro de los plazos establecidos el proceso de recolección, estructuración y carga de la información en las plataformas oficiales correspondientes.</p> <p>La documentación fue debidamente soportada y elaborada en coordinación con las dependencias competentes, lo que permitió garantizar la calidad de los datos reportados y atender los lineamientos de control y seguimiento definidos por los entes de supervisión.</p> <p>En razón de lo anterior, se emite concepto favorable sobre el desarrollo de esta labor, resaltando la responsabilidad, organización y disposición del contratista para el cumplimiento de los requerimientos establecidos</p>
2) Reporte de información a través del Sistema CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública)	<p>Los reportes correspondientes a CUIPO (Catálogo Único de Información de Proyectos de Inversión Pública), formulario del Sistema General de Regalías (SGR), reporte de registros presupuestales, reporte de atención a víctimas, reporte de tesorería del sector salud, primera infancia y Programa de Alimentación Escolar (PAE), se elaboran con base en la información suministrada por las áreas responsables.</p> <p>Para el mes de enero de 2026 no aplica la elaboración ni presentación de dichos reportes, de acuerdo con la periodicidad establecida en el calendario emitido por la Contraloría General de la República (CGR), el cual se adjunta como soporte. No obstante, se realizó la</p>

	<p>recolección de la información con las diferentes dependencias como actividad preparatoria.</p> <p>Para el mes de febrero de 2026, se dio cumplimiento a la elaboración y presentación de los reportes dentro de los tiempos establecidos en el calendario, realizando el envío del FUT el día 15 de febrero y el reporte CUIPO el día 20 de febrero, conforme a los lineamientos definidos.</p>
<p>3) Validación En La Plataforma De Formatos Sia Auditoria de manera mensual</p>	<p>El contratista proporciona pantallazo del cronograma de reporte correspondiente al presente informe. Para el mes de enero no aplica la presentación del reporte, teniendo en cuenta que este se genera de manera mensual.</p> <p>No obstante, para el SIA de Auditoría se remitió oficio a todas las dependencias solicitando los formatos correspondientes, así como las indicaciones necesarias para la correcta elaboración y presentación de dicho reporte.</p> <p>Para el mes de febrero, dichos informes sí aplican, evidenciándose su elaboración y presentación dentro de los tiempos establecidos, cumpliéndose a cabalidad con los requerimientos correspondientes.</p>
<p>4) Reporte Sia Observa Presupuestal</p>	<p>En relación con la actividad de elaboración y remisión del Reporte SIA Observa – componente presupuestal, se verificó que el contratista efectuó oportunamente el diligenciamiento y envío del informe, en coordinación con el área de presupuesto.</p> <p>Durante la revisión, se constató la recolección, verificación y consolidación de la información correspondiente a la ejecución presupuestal del municipio, abarcando aspectos como ingresos, gastos y compromisos adquiridos, en cumplimiento de los lineamientos definidos por el Sistema de Información y Análisis del Gasto Público (SIA Observa).</p>

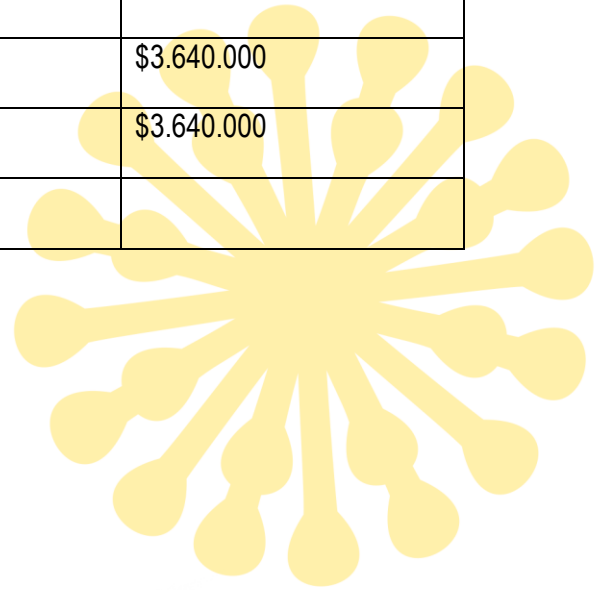
	<p>Para el mes de febrero, se realizó el cargue modificaciones prepuetales en la plataforma correspondiente, anexando el respectivo pantallazo como soporte de dicha gestión. Asimismo, se evidenció el comprobante de envío que certifica la entrega en tiempo y forma del reporte exigido.</p> <p>En consecuencia, se emite concepto favorable respecto al cumplimiento de esta actividad, destacando la responsabilidad y el rigor técnico evidenciado por el contratista en su gestión..</p>
<p>5) Reporte de la cascada presupuestal APPUI</p>	<p>En lo que respecta a la actividad de elaboración y presentación del reporte de la cascada presupuestal a través de la plataforma APPUI, se verificó que el contratista efectuó de manera oportuna el cargue correspondiente.</p> <p>Para el mes de febrero, se reportó la información correspondiente al mes de enero de 2026, la cual fue registrada de manera completa y oportuna, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos establecidos.</p> <p>El informe incluyó el registro detallado de certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), registros presupuestales (RP), órdenes de pago y pagos</p> <p>Como soporte de la gestión realizada, el contratista presentó evidencias mediante capturas de pantalla de los reportes ingresados en la plataforma, las cuales fueron revisadas y avalan el cumplimiento de la actividad.</p> <p>Por lo anterior, se emite concepto favorable, destacando la organización y compromiso del contratista en el desarrollo de esta tarea.</p>
<p>6) Revisión de la ejecución de ingresos y de gastos referente a los recursos del fondo local de salud mes a mes</p>	<p>Con relación a la actividad orientada a la verificación de la adecuada imputación de los ingresos ejecutados en el componente presupuestal durante el mes de enero, se verificó que el contratista brindó apoyo en la revisión de los registros presupuestales correspondientes a dicho periodo.</p> <p>Durante el proceso, se evidenció la trazabilidad del trabajo mediante la entrega de documentos y archivos que</p>

	<p>sustentan el análisis realizado, lo cual permite confirmar la consistencia de la información revisada.</p> <p>En ese sentido, se emite concepto favorable, destacando el aporte brindado en el fortalecimiento de la gestión presupuestal y como respaldo técnico para la toma de decisiones informadas por parte de la administración..</p>
<p>7) Reporte de los formatos FT035 Y FT036 de salud</p>	<p>En relación con la actividad orientada a la verificación de la correcta imputación de los ingresos ejecutados, se evidenció que el contratista brindó apoyo en la estructuración de los formatos requeridos para el desarrollo de esta actividad.</p> <p>Para el mes de febrero, esta actividad sí aplica, evidenciándose la elaboración y presentación del reporte correspondiente, el cual fue realizado a satisfacción, cumpliendo con los lineamientos establecidos.</p> <p>En ese sentido, se destaca el cumplimiento oportuno de la actividad y su aporte al adecuado desarrollo del proceso.</p>
<p>8) Redacción de las diferentes circulares emitidas por la secretaria</p>	<p>En seguimiento a la actividad relacionada con el apoyo en la redacción y estructuración de circulares emitidas por la Secretaría de Hacienda, se establece que para el mes de enero no aplica la ejecución de esta actividad, de acuerdo con la programación y necesidades institucionales.</p> <p>No obstante, se mantiene la disposición para brindar el apoyo requerido en los periodos en los que sea solicitada.</p>
<p>9) Reporte de oficio de la policía mes a mes</p>	<p>Durante el mes de febrero se llevó a cabo la elaboración y presentación del reporte de oficio de la Policía, cumpliendo con la consolidación y entrega de la información correspondiente de manera oportuna.</p> <p>La actividad fue desarrollada conforme a los lineamientos establecidos, garantizando la calidad y veracidad de la información reportada.</p>
<p>10) Informe mensual respecto a la ejecución presupuestal por sector y por</p>	<p>Durante el mes de febrero no se llevó a cabo la elaboración del informe mensual sobre la ejecución presupuestal por sector y por fuente del Sistema General de Participaciones,</p>

<p>fuelle del sistema general de participaciones</p>	<p>toda vez que no fue requerida su elaboración por parte de ninguna entidad.</p> <p>En ese sentido, la actividad no aplica para el periodo evaluado, quedando sujeta a la solicitud correspondiente en los meses en que sea requerida.</p>
<p>11) Apoyo en las demás actividades que requiera la secretaria de hacienda</p>	<p>. Con respecto a la actividad de apoyo en las tareas complementarias solicitadas por la Secretaría de Hacienda, se constató que durante el mes de enero el contratista brindó apoyo oportuno y eficiente, atendiendo las diferentes solicitudes realizadas por las dependencias.</p> <p>Entre las labores desarrolladas se incluyen la elaboración de documentos institucionales, organización de información relevante, verificación de registros y atención a requerimientos puntuales, lo cual contribuyó al adecuado desarrollo de los procesos internos de la Secretaría.</p> <p>Se resalta, además, la disposición del contratista para atender las necesidades que se presentaron durante el periodo, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la continuidad operativa de la entidad.</p> <p>Por lo anterior, se emite concepto favorable, destacando el compromiso y la capacidad de respuesta demostrada en el desarrollo de esta actividad.</p>

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO.

<p>VALOR CONTRATO</p>	<p>\$21.840.000</p>	
<p>VALOR DEL MES DE ENERO 2026</p>		<p>\$3.640.000</p>
<p>VALOR DEL MES DE FEBRERO 2026</p>		<p>\$3.640.000</p>
<p>SALDO POR EJECUTAR</p>	<p>\$14.560.000</p>	



Para constancia se firma en Manzanares, caldas Febrero 2026.

Sirley Muñoz Giraldo
Sirley Muñoz Giraldo
Secretaría de Hacienda
Supervisor



Manzanares, Caldas Febrero 2026. 230-05/048

**EL ALCALDE Y EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANZANARES –
CALDAS**

HACE CONSTAR


Que la señora **GEISON GREGORIO MEDINA MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía 1057787090 expedida en Manzanares Caldas, celebró el contrato de prestación de servicios CPS 062-2026 con la alcaldía municipal de Manzanares Caldas, donde el objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO APOYO EN LA ELABORACION Y ENTREGA DE INFORMES PRESUPUESTALES A LAS DIFERENTES ENTIDADES DE CONTROL, ADEMÁS DEL APOYO A DIFERENTES PROCESOS QUE SE REQUIERA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, por la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.640.000)**, lo cual se cancela segunda cuota del contrato de prestación de servicios personales CPS 062-2026 correspondiente A Febrero de 2026.

Se expide la presente certificación para trámite de cuenta de cobro.

CDP 39 del 23 de enero de 2026

RP 72 del 15 enero de 2026

Para constancia se firma en Manzanares, caldas Febrero 2026.


Sirley Muñoz Giraldo
Secretaría de Hacienda
Supervisor

